



Factura: 003-002-000045087



20160901037D13487

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901037D13487

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:15).

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 8312-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

Ayangue, 4 de agosto del 2016.

Sr.
Fernando Joseph Ordoñez Arce
Ciudad.-



De mi consideración:

Cúpleme comunicar a usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de AYANGUE'S SUN BEACH S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 11 de enero de 2011 ante el Dr. Pierdo Aycart Vicenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena bajo el número 23 del 16 de febrero del 2011.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Wilson Arce Aroca".

Wilson Arce Aroca
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Yo Fernando Joseph Ordoñez Arce con cédula de ciudadanía No. 0927752162, ACEPTO el nombramiento que antecede.

Fernando Ordoñez Arce
SR. FERNANDO JOSEPH ORDOÑEZ ARCE
C.I. 0927752162
Teléfono: 0979217583
Dir. Comuna de Ayangue





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Registro de la Propiedad SANTA ELENA



RAZON: En esta fecha, 21 de Septiembre del 2016 queda inscrito el presente documento de Nombramiento con partida N° 178 del libro Mercantil con folio 1519 hasta folio 1520 anotado bajo el N° 2152 del libro Repertorio



15 NOV 2016



Es Conforme a su original Lo Certifico.

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AYANGUE'S SUN BEACH S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL CUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.



Accionista	%	No. acciones	Valor total Acc.
WILSON WILFREDO ARCE AROCA	0.50	400	400.00
RACHEL ANGGIE ABASCAL SUAREZ	0.25	200	200.00
JEFFREY RAMSES ABASCAL SUAREZ	0.25	200	200.00
Total	100%	800	US\$ 800.00



15 NOV 2016



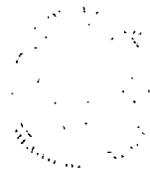
Es Conforme a su original
Lo Certifico.

[Handwritten Signature]
ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGESIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

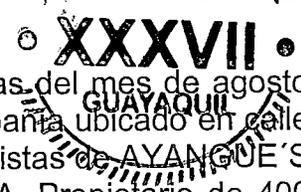


**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AYANGUE'S SUN BEACH S.A., CELEBRADA EN LA COMUNA DE AYANGUE DEL 4 DE AGOSTO DOS MIL DIECISEIS.



En la comuna de Ayangue del cantón Santa Elena, a los cuatro días del mes de agosto del dos mil dieciséis, a las 12h00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en calle principal Mz. 1 y 2 de la comuna de Ayangue, se reunieron los accionistas de AYANGUE'S SUN BEACH S.A., a saber: 1.- WILSON WILFREDO ARCE AROCA, Propietario de 400 acciones; 2.- RACHEL ANGGIE ABASCAL SUAREZ, propietaria de 200 acciones y JEFFREY RAMSES ABASCAL SUAREZ propietario de 200, representado por su señora madre señora Herminia Suárez Ramos por ser menor de edad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 un dólar cada una de ellas, de esta forma se encuentra representada la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a Ochocientos Dólares americanos. Los presentes deciden unánimemente reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, a efecto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Preside la reunión la señorita RACHEL ANGGIE ABASCAL SUAREZ, y actúa como secretario de la Junta, el señor WILSON WILFREDO ARCE AROCA. Por secretaría se deja constancia que ha sido invitado especialmente el Comisario quien no ha podido asistir a esta junta, y, expresa que procederá a formular la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía que es de ochocientos dólares, en consecuencia hay quórum y se ha cumplido con todas los requisitos exigidos por la Ley, para llevar a efecto esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

En atención a lo expuesto, toma la palabra la Presidenta de la junta, refiriéndose al UNICO PUNTO del orden del día, y manifiesta que el gerente general de la compañía ha cumplido con los años que fue designado para ejercer el cargo teniendo el nombramiento prorrogado; y, que deben ser elegido un nuevo representante legal y mociona el nombre del señor **FERNANDO JOSEPH ORDOÑEZ ARCE**, por los conocimientos y experiencia que tiene puede seguir desempeñar el cargo de Gerente General, moción que una vez conocida es aprobada por unanimidad de los presentes, quedando bajo la responsabilidad del secretario de la junta extienda el correspondiente nombramiento para su inscripción respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redactar y elaborar esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, y la misma queda aprobada en forma unánime sin objeciones ni modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, cuando son las 12h00, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica. 1.- **WILSON WILFREDO ARCE AROCA**, accionista 2.- **RACHEL ANGGIE ABASCAL SUAREZ**, accionista y 3.- **JEFFREY RAMSES ABASCAL SUAREZ**, accionista, representado por su señora madre **Herminia Suárez Ramos**.





**RACHEL ANGGE ABASCAL SUAREZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA Y
ACCIONISTA**

**WILSON WILFREDO ARCE AROCA
SECRETARIO AD-HOC Y
ACCIONISTA**

**JEFFREY RAMSES ABASCAL SUAREZ,
ACCIONISTA, REPRESENTADO POR
Herminia Suárez Ramos
CC 0910850098**

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS
ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA AYANGUE'S SUN BEACH S.A.,**

**WILSON WILFREDO ARCE AROCA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

15 NOV 2016



**Es Conforme a su original
Lo Certifico.**

**ABG. WENDY MARÍA VERA RÍO
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL**

